
Notifica Resolución Exenta N°2/Rol D-288-2024

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Vie 25/04/2025 12:13

Para [REDACTED]

 1 archivo adjunto (640 KB)

Res. Ex 2 D-288-2024.pdf;

José Miguel Fuenzalida Moure.
Representante legal de Fuenzalida Moure SpA.

Por medio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2/Rol D-288-2024, de 24 de abril de 2025, que incorpora observaciones que indica al programa de cumplimiento.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encausar a través de los canales correspondientes.

Por último, se informa a usted que el expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Notificaciones

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl